

# EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año X.—Número 3.525

Director: DON JOSÉ ESTRADA

Jueves 22 de diciembre de 1904

## EL ABOGADO

**Don Manuel R. Parets**

Ha trasladado su estudio de la Alameda primera a la calle de **Wad Ras, 1.º en tresueto**, frente al Banco Mercantil.

**Buenaventura Rodríguez Parets**

## ABOGADO

COLOMIA, 1.º 2.º DE NECHOA

Consulta de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde todos los días excepto los días festivos

## LO QUE SE DICE

El Gobierno ha suspendido las sesiones de Cortes, y aunque ha manifestado su propósito de reanudarlas en breve, lo cierto es que entraremos en el nuevo año sin tener aprobados los presupuestos, con infracción de un precepto constitucional, y lo que es peor, empezadas a plantear algunas reformas para las cuales son indispensables los créditos arbitrados en aquéllos.

Estos hechos crean una situación económica difícil para el nuevo Ministerio: entronizan el desbarajuste administrativo y no benefician gran cosa al país, deseoso de una pronta y bien entendida reorganización de servicios que aminore gastos y emplee mejor los ingresos.

Por este motivo, se impone la necesidad de que el señor Azcárraga tenga cerradas las Cortes, únicamente el tiempo indispensable para que sus compañeros de Gobierno estudien los asuntos más salientes de sus departamentos y las modificaciones que intenten llevar a sus respectivos Presupuestos, a fin de que cuanto antes se reanuden las tareas legislativas, y aunque fuera de tiempo, con la menor tardanza posible, regularice aquella situación y desaparezcan las perturbaciones que está ocasionando.

A crear la chismografía política, pasará enero sin que el propósito del Presidente se realice; y si esto es así, además de quedar incumplido el precepto constitucional, que ordena se aprueben los presupuestos antes de primero de año, se perturbará la marcha ordenada de la administración, creándose mayores dificultades de las que hoy existen, para llenar en buenas condiciones las funciones de gobierno.

No dejará de apreciarlo así el señor Azcárraga, pero como en nuestro país todo se propone a la política, tememos que ésta neutralice los buenos deseos de aquél e imponga una prórroga más en la actual clausura de las Cortes, importando poco que con ella se perjudique la nación, si se benefician los intereses de la colectividad conservadora y se aleja del poder a los liberales.



## LA FELICIDAD

SONETO

Es la felicidad sombra insegura, que los hombres con ansia y con porfía buscan con vano empeño cada día sin que ninguno logre tal ventura; las riquezas que brindan con dulzura, los placeres que dan grata alegría, el tierno amor, que el ánimo extenua todo se cam. la luego en amargura.

¿Dónde la felicidad está escondida? ¿Dónde la felicidad está escondida? Esto yo preguntaba con anhelo y me contesta Júpiter amado; «Felicidad no buscas en la vida; jamás la encontrarás en ese suelo; conformate en no ser muy desgraciado.»

## CRÓNICA

### PRIMERA ENSEÑANZA

#### Pan y hojas de Catecismo

No duerma el señor Gobernador civil de Barcelona hasta que la polvosa de su mundo haya logrado dar caza a los tigres que sus crías despedazarán una vez personas en la calle de Fernando, de la ciudad condal; no descanse hasta que tales fieras hayan pagado con la propia sangre una mísera parte de la agenda que han hecho correr; no duerma ni descanse hasta que la justicia

humana esté cumplida, ni descanse ni duerma tampoco Barcelona entera.

Así lo exige imperiosamente la salud de la ciudad. Se ha alido a ésta en la ciudad de Amfear una protuberancia de condición on extremo maligna; un tumor que destruye horrorosamente los tejidos del cuerpo social, y al que, por lo mismo, hay que aplicar con valentía y sin demora el hierro y el fuego. Cada semana que pasa sin hacerlo se leuplican las probabilidades de la pérdida de algún órgano importante; y ojalá no finalice el año sin haber practicado la extirpación del canceroso proceso.

Ojalá más no se crea por eso que habremos adelantado gran cosa en el restablecimiento de la salud de la ciudad. Yo, a lo menos, así me lo figuro. La vida de la colectividad no estará a mi entender asegurada en tanto sea el procedimiento quirúrgico el único a que se mane para conjurar el mal. Los gérmenes del mismo corren mezclados con los glóbulos por todo el torrente circulatorio. Hay, pues, y principalmente, que valerse para combatirle del procedimiento médico, con cuyo auxilio consigamos introducir en los vasos sanguíneos el líquido microbicida que resituya a la savia la deseada pureza.

Con el uso exclusivo del primer procedimiento sólo prostraremos al enfermo un momentáneo alivio; y la dolencia volverá a manifestarse en breve plazo con fuerza mucho más devastadora. Confiar en el presente caso patológico en la restauración de la sanidad por la sola eficacia del método de la cirugía, considerado tan inocente como la pretensión de conservar el calado de la balda santanderina, extrayendo diariamente con la draga una cantidad de tierra muchísimo menor que la que los lavaderos de mineral arrojan a las rías afluentes a la misma.

Si la magna seriedad del propósito no fuese freno bastante para ofuscar todo conato de hilaridad, saltaríase la risa al ver la candidez paradisiaca con que una gran parte de la opinión pública, al pedir a voz en grito una ley draconiana contra los ataques del anarquismo en sesión, y los legisladores, ni devanarse los sesos para dar con ella, han supuesto que, una vez promulgado ese texto legal, podrá la humanidad dormir a pierna suelta, ó cuando menos con una mayor tranquilidad, por lo que toca a esas insalvables atentadas que llenan de miembros palpitantes el suelo y de espanto los corazones. Reiríame, sí, porque entiendo que tal optimista manera de calcular es sencillamente necia, por cuanto equivale a esperar la recuperación de la vida normal de la especie por la sola intervención del bisturí y con desprecio de la cooperación de todo medicamento.

El con latina satisfacción observamos que son menos frecuentes de día en día los casos de dolorosa aplicación del artículo 6.º del Código penal militar, débese, en mi humilde concepto, no tanto a la perenne coacción que éste viene ejerciendo, y a un más claro estado de entendimiento que permite percibir disintamente los diferentes puntos de donde arrancan las varias transgresiones de que puede ser objeto aquel cuerpo de preceptos, sino a que van siendo cegadas las múltiples fuentes de donde brotaban los hechos merecedores de castigo. Considerábase hoy al soldado por todos aquellos que han hecho de la milicia un sacerdocio, como una prenda de amor que la madre ha puesto bajo su custodia; y no se le trata de otra suerte por cuanto sobre él tienen autoridad. La mano del que manda no se posa ya con injuria, que subleva las más delicadas fibras de la dignidad humana, sobre el rostro del que debe obedecer; no se le obliga ya a que coma pan con sal, tomo con gusanos ni garbanos con gorgojo, ni a que duerma sobre hediendo camastro; la vida enartelera no es ya la jamunde existencia de la bestia, sino el pleno roce de los dorchos inherentes al ser dotado de razón. He aquí la suma de causas que de origen al milagro del respeto profundo a los mandatos del Código penal militar. Volved a tratar al soldado con menos consideraciones que a un caballo, y pronto tendréis de nuevo los fastidiosos a la orden del día.

Pan y hojas de Catecismo dijo el insigne Monseñor que se precisaba dar al pueblo. No es otra sin duda la medicina que la sociedad ha menester para purgarse de las impurezas del anarquismo dinamitero. Pan, muchísimo pan, es decir, hogazas, carne, legumbre, vestido y habitación; y hojas de Catecismo, muchísimas hojas de Catecismo, no sólo en el concepto restringido que daba a esta palabra el ilustre purpurado, sino también en aquella más lata acepción del vocablo: catecismo de religión y moral, de instrucción completa, de ciencia en todos sus órdenes; esta, esta es la medicina que con toda urgencia hay que suministrar al hijo del pueblo para evitar que el hambre y el frío, la falta de verdaderas creencias religiosas y de recto discurso moral, la ignorancia y la ineptitud para toda buena empresa, le obliguen a salir de casa loco de dolor y ciego de rabia con la bomba traída entre las mazas.

Pan y hojas de Catecismo. Esta será la ley positivamente eficaz para la represión del anarquismo; éste, el escudo que nos ampara de sus furiosos; ésta la tabla que nos salva, y ésta, en fin, la orientación que sin pérdida de tiempo deben examinar las iniciativas de los llamados a tenerlas. Por la senda que seguimos solamente alcanzaremos lo que nuestros laboradores al poner espantados en las mieses. Perder el tiempo lastimosamente. Los gorriones demostrarán bien pronto, de un modo que no puede decirse el ningún respeto que les infundan los guardianes; y continuarán, con mayor voracidad si cabe, devorando las espigas.

## Convocatoria

Hago saber a mis dignos compañeros de Junta directiva de la Asociación provincial de maestros que la sesión reglamentaria de las vacaciones de Navidad se celebrará el último día del año en la escuela de niñas de la Cuesta del Hospital.

Asimismo pongo en conocimiento de los compañeros del partido de Santander que se tiene presentada la dimisión de su cargo el señor Presidente de la sección.

Entiendo, pues, que será conveniente, y así es lo ruego, asistan a la sesión de la Junta directiva para acordar lo que proceda sobre este extremo.

Leoncio Suárez,  
Maestro de Vega de Pas.



Mañana es el gran día, el día magno, para los bienaventurados que alcanzan la soñada suerte de que algún gordo en sus números saque, y si es el más obeso ¡qué júbilo en las casas! Prometo, si me toca, que ojalá me tocase, parte del premio grande, —que me hace mucha falta— ir a Madrid yo mismo con dos velas rizadas para atumbar con ellas al general Azcárraga!

En virtud de un exhorto recibido de Barcelona se ha tomado declaración al señor Salmerón por unas frases que pronunció en un mitin republicano celebrado en aquella capital y que fueron consideradas penales. ¡Y luego se dirá que la justicia no es igual para todos!

Pues véase como al lo es. Con el mismo rasero miden los tribunales al más insignificante republicano, que al ex presidente de la República.

Verdad es que esto sólo ocurre cuando de procesar a republicanos se trata. Pero yo no se puede decir en absoluto que la Justicia no se aplica por igual a todos los españoles.

Allí está un caso que lo desmentiría. Salmerón, a pesar de sus altos prestigios ha sido sometido a los mismos procedimientos que cualquier correccionario sayo de los de más insignificancia.

Me produce este incidente un regocijo profundo... ¡Empieza ya a haber Justicia...! ¡Aun hay patria, Veremundol!

Se ha verificado en Palacio con gran solemnidad la ceremonia de imponer el Toleón de Oro al general Azcárraga. Creo que con este fausto motivo debe llamarse Presidente del Consejo de ministros y de los borregos.

Rusia va a organizar la tercera escuadra que estará lista para partir hacia los mares de Oriente a fines de enero. El organizador de ella, almirante Birlew, cree que con esta escuadra las fuerzas navales rusas son superiores a las japonesas. Bueno; eso será si los japoneses no destruyen la escuadra del Báltico antes que llegue la de Birlew.

Que no apostaría yo a qué no, ni una peseta del premio gordo que me va a tocar mañana.

Leo: «Han terminado en París las carreras de caballos, habiendo ganado esta temporada un millón seiscientos mil francos Mr. Edmond Blaac.»

Indudablemente es muy digno de admiración por su triunfo en las carreras Mr. Edmond. En otras carreras que haya, teniendo ya ese cartel, puede hacer una fortuna todo el que apueste por él!

¡Caramba! El rey Eduardo de Inglaterra ha regalado a los monjes del Monte de San Bernar... un soberbio piano de cola.

Me parece que para unos monjes es un regalo ese que no pega ni con cola. Como el Rey de Inglaterra es protestante, claro está que no tiene obligación de saber que las procesas de la Iglesia Católica no se cantan con acompañamiento de piano. ¡Hubiera sido más propio regalarles unas castañuelas para los villancicos!

Ya no se observa el famoso descanse dominical en ningún pueblo de España ni en ninguna capital. Sólo en Barcelona ha habido, según Heles narraciones, el domingo último mil ochocientas infracciones. Lo cual que los dependientes que no están en sus cabales apoderaron las tiendas y rompieron los cristales. Señor, ¿no descanse ellos y a los les apoyamos? ¿Pues qué diablos les importa

que no descanse los amos? Si algo tiene de justicia esa Ley sin precedentes, es en el descanse que atañe a los dependientes. Todo lo demás que dicta esa ley al buen fin no es más que una extravagancia contra el sentido común. Creo que dentro de poco, por sus proscripciones fútiles, irá esa ley al archivo de los papeles inútiles!

Una maravilla: Un mecánico que se llama Mr. Leroy ha construido un reloj que señala los días, fechas, meses, estaciones, años bisiestos, fases de la luna, solsticios y equinoccios; la hora en 125 capitales del mundo y tiene, además, higrómetro, barómetro y termómetro.

Ya no le faltaba más que una cosa para ser completo. Un saca-carrechos.

Agradezco muchísimo la felicitación que he recibido anoche firmada por varios ciudadanos.

Con esto y con que mañana me toque el premio gordo... ¡que me entran Murras!

## PARA LOS POBRES

Subscripción para dar un rancho extraordinario a los recogidos en el Asilo de La Caridad, en las próximas Pascuas:

	Ptas.	Cts.
Suma anterior.....	160	23
Doña L. S.....	1	1
Don Estero Campo.....	1	1
» R. S.....	5	5
» Juan Fernández.....	4	4
» S. F.....	1	1
» Joaquín Presmanes.....	40	40
» E. P.....	1	1
» M. P.....	1	1
» O. P.....	1	1
La niña Tinina.....	1	1
El niño Caritos.....	1	1
Doña Encarnación Rasillo.....	50	50
Don Ramón Menozo.....	50	50
» José Paquera.....	75	75
» O. Cobán.....	1	1
» Tomás Egido.....	1	1
» V. G. D.....	50	50
» Bernardo Urdiales.....	1	1
Casa Vinda de Rosendo Diego.....	1	1
Don Z. Díaz Nicolás.....	50	50
» G. Croon.....	1	1
Señores de Correa.....	1	1
Total.....	192	50

(Continúa abierta la inscripción.)

Como en años anteriores, el Consejo de La Caridad recoge también los donativos que las personas caritativas desean hacer en géneros para contribuir al rancho extraordinario que se da en estas Pascuas a los pobres asilados en La Caridad. Sabemos ya de varios comerciantes que han ofrecido algunos artículos.

## DE LA MONTANA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

### BIELBA DE HERRERÍAS

En el día de ayer 18 el famoso cazador de este pueblo don Arturo Bustamante, en compañía de su hijo Jacinto, don Antonio R. Alonso y don José Gutiérrez, (a) Pepón, dio muerte a un Jabali en el sitio del Perajo, término de este pueblo.

Hace próximamente un mes los mismos señores con algunos más cazaron otros dos ejemplares, uno de los cuales alcanzó el peso de 8 arrobas; el de ayer pesaría dos.

—Ha tomado posesión de la escuela de niñas de este pueblo en los primeros días de este mes, doña Escolástica Zaragoza Llano.

—La llegada a este pueblo de la correspondencia no puede ser más irregular, pues solo llega dos ó tres veces por semana; yo recibí ayer tres números juntos.

## Noticias oficiales

La guardia civil del puesto de Cayón ha denunciado ante el Juzgado municipal al administrador de consumos don Mauricio del Mazo, como presunto autor del disparo de un arma de fuego, dando muerte a un perro de la propiedad del vecino de Abadilla, don Antonio Obregón.

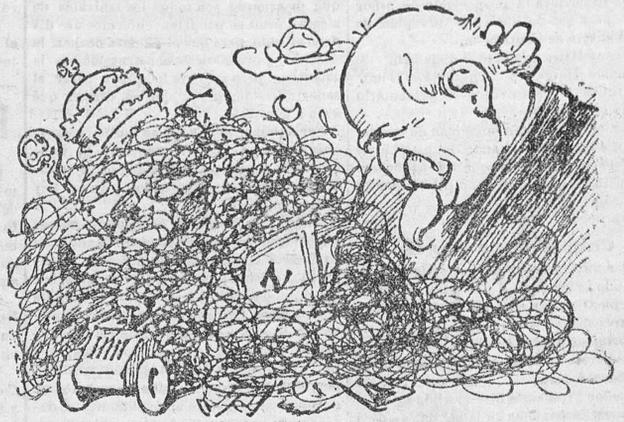
Comunica la guardia civil de Villaseusa que ha detenido y puesto a disposición de la autoridad correspondiente a los jóvenes Pascual Ouesta y Pascual Riva, de 21 y 20 años de edad, repectivamente, jornaleros, vecinos de Obregón, como autores del atropello cometido en la casa del vecino Manuel Cuesta Lazo, en la que penetraron a viva fuerza, causando algunos desperfectos. Este hecho tuvo lugar en la noche del 17 del corriente.

Por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, se han devuelto a este Gobierno civil los documentos é instancias de los aspirantes en el concurso celebrado para la provisión de la plaza de verificador de contadores eléctricos, y para la que ha sido aprobado don Fernando López Dóriga y Hoz.

Por los Alcaldes de Saneos y Villafuere se han remitido a este Gobierno civil los presupuestos ordinarios para el próximo año de 1905, correspondiente a aquellos Municipios.

## La nota del día

por APRILES MESTRES



—¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡Valiente lo me ha dejado ese fol!

El día 31 del corriente, a las diez de la mañana, tendrá lugar en el Ayuntamiento de Cabezón de la Sal la segunda subasta para el arriendo de consumos a venta libre en aquel distrito municipal, bajo el mismo tipo y condiciones que en la primera.

Por la guardia civil del puesto de Berango ha sido detenida en el pueblo de Muelle Josefa de Sol Segundo, de cuarenta años, viuda, natural de Avila de los Caballeros, por expender moneda falsa en el mercado de dicho pueblo.

Se la ocuparon varias monedas de plata falsas, juntamente con las cuales fue puesta a disposición del Juzgado correspondiente.

### La salud pública en Comillas

El alcalde de Comillas ha comunicado a este Gobierno civil, con fecha 17 del corriente, que hace varios días se habían presentado en aquel pueblo varios casos de erupción, y que, según comunicación del médico municipal, había venido aumentando en los últimos días.

En vista de las anteriores noticias, la Junta de Sanidad se reunió para tratar de las medidas que debieran adoptarse, conducentes a evitar el desarrollo de dicha enfermedad, acordando, como primera providencia, cerrar las escuelas de aquel término, y tomar otras varias medidas higiénicas para aislar los atacados y conseguir la desaparición de la enfermedad.

El señor Gobernador civil, en vista de lo anterior comunicado, ha reclamado de alcalde que facilite noticias periódicamente del curso de la enfermedad, excitando al propio tiempo su celo, a fin de que combata según por todos los medios posibles, aplicando, en unión de la Junta de Sanidad, todas cuantas medidas se crean necesarias.

## DE LA "GACETA"

Por la Dirección general de los Registros civil y de la Propiedad y del Notariado se anuncia la vacante de la Notaría de San Vicente de Toranzo, distrito notarial de Villacarriedo, la que se ha de proveer por concurso, como comprendida en el segundo de los turnos señalados en el artículo 7.º del Reglamento general del Notariado y conforme a las disposiciones vigentes.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en el plazo de veinte días naturales á contar desde el 20 de este mes, fecha de la publicación de la convocatoria en la Gaceta.

## ¿SERÁ VERDAD?

Dice un periódico de León:

«Leemos en un colega que el Gobierno ha concedido la cantidad de 25.000 pesetas, que se pagarán en diferentes presupuestos, para la restauración necesaria en el claustro de la histórica colegiata de Santillana.»

El letrado arquitecto señor Lázaro, el de la famosa oristería de la Catedral de León, es el encargado de las obras y no hay a de que con tal arquitecto y con estos mismos tales como los de Santillana por su «yo» tendríamos pronto la satisfacción y la honra de ver resurgir entre aquellas ruinas un verdadero monumento nacional.

Podrá ser cierto lo que dice el periódico de donde el de León ha tomado la noticia y ojalá lo sea.

Pero en este caso no serán 25.000 pesetas distribuidas en varios presupuestos lo que el Gobierno facilita para la obra.

Con esa cantidad no hay ni para el andamieje.

## AYUNTAMIENTO

Ayer tarde se reunió la Corporación municipal en sesión ordinaria, bajo la presidencia del señor Martínez y con asistencia de los señores Marañón, Leonora, García del Moral, González, del Campo, Fernández, Toledo, Alonso, Horga, Gómez, Uceda, Mateo, Bustamante, Ruiz Martín, Samsano, Corpe, Elizalde, Ruiz (don B.), Gutiérrez, Ruiz Huidobro, Orallo, Cascajo, Díaz, Conde de Manilla, Revilla y San Miguel.

Se leó el acta de la sesión anterior y se aprueba.

### Alcaldía

Se lee una comunicación del Juzgado ofra-

ciendo la causa que se sigue por hurto de tubería de gas en el templo de la Alameda segunda.

Se acuerda no mostrarse paría.

El fiel de consumos don Lorenzo Ruiz dice que se lo ha comunicado el acuerdo del Ayuntamiento suscribiéndolo seis meses de empleo y sueldo y ruego a la corporación vuelva sobre su acuerdo y acuerde formar un expediente para depurar los hechos de tenedamiento.

El señor Presidente pregunta a la Corporación si se acuerda así.

El señor Gutiérrez propone pase a la comisión especial.

El señor Mateo se opone.

Insiste el señor Gutiérrez y el señor Orallo dice que no tiene por qué pasar a la Comisión especial y que el Ayuntamiento debe solo quedar enterado.

El señor Horga dice que el interesado no pide nada anormal, pidiendo que se amplie un expediente, pues a petición suya acordó también la Corporación ampliar el de los rollenos.

El señor Orallo dice que aquél fue un acuerdo del Ayuntamiento en pleno y que la Comisión en este asunto ya no puede decir nada.

Rectifica el señor Horga.

El señor Bustamante opina que debe ampliarse el expediente.

Interviene para alusiones el señor Gómez.

El señor Presidente dice que el acuerdo que se trata no es de tanta importancia para que sea tan discutido.

Rectifica el señor Mateo.

El señor Elizalde propone pase a la comisión de Hacienda.

El señor Gutiérrez dice que el fin que el fiel ha guiado el presentar esa proposición ha sido el de evitar una apelación a los tribunales, é insiste en que la Comisión especial debe decir si ha ó no lugar a la ampliación del expediente.

El señor Bustamante dice que en este asunto de mucha importancia, porque hay en el expediente un cargo que se hace en una certificación que puede ser falsa.

El señor Gómez, en nombre de la Comisión especial, dice que no ha lugar a la ampliación del expediente.

Se continúa discutiendo el asunto y se somete a votación la proposición del señor Horga pidiendo la ampliación del expediente y se desecha por 14 votos contra 13.

El señor Horga explica su voto y se acuerda quedar enterado.

### Asuntos sobre la mesa

#### Comisión de Beneficencia

Estaba sobre la mesa el informe para que se declarase vacante la plaza de médico titular de San Román, por haber quedado pendiente de decidir el empate de la primera votación.

Se lee el dictamen y se reproduce la votación, resultando nuevo empate.

El señor Presidente decide el empate con su voto de calidad, en sentido de que no se declare la vacante, y por lo tanto queda desechado el dictamen.

#### Despacho ordinario

##### Comisión de Hacienda

Presenta la lista provisional de elctores de compromitarios para senadores.

Se aprueba.

Propone en un dictamen se provea por concurso ó oposición, dentro de los oficios municipales, la vacante de escribiente primero.

El señor Orallo pide que se provea por escalón.

El señor Horga dice, en tonos violentos, que por ese procedimiento llegaría un momento en que al frente de los negociados habría sólo nulidades. Diciendo la oposición.

El señor Leonora dice que para defender un dictamen no hace falta eufemias.

Oree que el señor secretario es el único que podría resolver este asunto. Si se provee por oposición que sea entre los empleados de plantilla.

El señor Orallo cree que el presidente de la comisión de Hacienda ha debido decir quienes son los empleados ineptos.

El señor Horga dice que votos son triunfos y que si él dijera de algún empleado que era inepto, el Ayuntamiento, por mayoría de votos, es posible que lo dejara en la casa.

Añade que el reglamento interior no autoriza al secretario para que haga la calificación de los empleados.



Observaciones meteorológicas

DEL OPTICO DE SAN ADORE, BLANCA, 10
Altura barométrica
A las ocho de la mañana, 768,5; a las diez, 768; a las cuatro de la tarde, 768,7.

Termómetro
A las ocho de la mañana, 8,4; a las diez, 12,3; a las cuatro de la tarde, 11,6.

Marcos de hoy
Puntadas: 2,44 mañana y 3,5 tardes.
Regueros: 9,2 mañana y 9,22 noche.

Matadero
ROMANICO DEL DIA 21
Reses mayores, 27; menores, 15; kilos (97).

Reuma
Único antirreumático que no frasca; único que jamás falló a la primera fricción, calmado el dolor, el Bismarck antirreumático de Orives y pesetas frasco.

Partido republicano
COMISION DEL AYUNTAMIENTO
Se convocó a Junta general de todos los afiliados para el 25 de los corrientes y hora de las dos y media de la tarde, sitio en su Centro, calle San José, con objeto de proceder a la elección de cargos para el año próximo entrante de 1905.

Los Andaluces
Sucursal de La Sevillana, Rupalacio, número 2. Comidas y bebidas económicas. Se dan tapas gratis. Ostras, los domingos.

Gabanes novedad
Grandes surtidos para hacer a la medida desde 50 a 100 pesetas.

Vega Quintanilla
DENTISTA
Plaza del Príncipe.

A los farmacéuticos y confiteros
Se vende una partida de cajas de cartón surtidas. Informada en esta administración.

Factoral Gardin
Cura pronto y radicalmente la Tos, Asma y Bronquitis.

Restaurant EL CANTABRICO
DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
MERNAN DORTES (PLAZA NUEVA)

Coche francés y español
Servicio a la carta
COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES

Plato del día: Escalopes a la portuguesa.

BOLSA
MADRID
Interior, P. E. y D. 77 70

Barcelona
Cierre del Bolsin
Barcelona 21.-19 40

Bilbao
BILBAO
DIA 21
VALORES OFICIALES Y MERCANTILES

Comercio
Comercio
Comercio



(Conferencia telegráfica de la madrugada)

Consejo de ministros

La nota oficiosa del Consejo de ministros celebrado hoy, dice lo siguiente:

Se despacharon varios expedientes administrativos.

Se acordó el nombramiento de los señores conde de Mejorada y Sánchez Toca para la Alcaldía de Madrid y la presidencia del Consejo de Estado.

Se aprobó un proyecto de decreto rebajando las tarifas de las aguas del Canal de Isabel II.

Otro fijando los límites en que el ministerio y la subsecretaría de Instrucción pública pueden realizar obras sin necesidad de subasta.

Se nombró una ponencia, compuesta de los señores Castellano y Cárdenas para ver la posibilidad de concurrir a la Exposición de Lieja.

A propuesta del marqués del Vadillo se acordó exceptuar del descanso los domingos que median hasta el 8 de enero.

Se aprobó la rehabilitación de algunos títulos de Castilla y otros del extranjero.

El marqués del Vadillo dio cuenta de un telegrama de Alicante dando cuenta de haber sido solucionada la huelga.

El ministro de Marina dijo que había conminado a un torpedero ruso que se hallaba fondeado en Cádiz, y que zarpo inmediatamente.

Acordaron la combinación diplomática.

Reformas en Correos

El director general de Comunicaciones tiene en estudio varias reformas en el ramo de Correos.

Entre ellas figura la creación de carteros ciclistas, los cuales recogerán en las estaciones la correspondencia que traiga sellos de alcance, llevándola en seguida al domicilio de los destinatarios.

Se establecerá este servicio para las cartas de ciudades comerciales como Barcelona, Valencia, Sevilla, Bilbao y otras.

Desde la Central a las estaciones habrá un servicio de automóviles para conducir la correspondencia.

Firma

El Rey firmó hoy los nombramientos, del señor Sánchez Toca para presidente del Consejo de Estado, y del señor Saralegui para ordenador de pagos del ministerio de Marina.

De Agricultura

Ante la Junta de Agricultura expuso el señor Cárdenas su plan de reformas.

Dicha Junta se reunirá el viernes para estudiarlas.

El conde de San Bernardo dio cuenta de que no aceptó la presidencia de la Junta por estimar que sus trabajos serían ineficaces.

Opina que deben figurar en la expuesta Junta representantes de la agricultura y de la ganadería.

Una real orden

En breve se dictará una real orden de Instrucción que tiende a evitar los abusos de los aplazamientos en las oposiciones que se anuncian.

Conferencia

Los señores Azcárraga y marqués de Pidal celebraron una conferencia, en la que se ocuparon de la reunión de las Cortes y de los asuntos que hay pendientes de discusión.

El duque de Connaught

El ministro de Estado ha dicho que el día 12 del próximo enero llegará a Cádiz el hermano del Rey Eduardo de Inglaterra, duque de Connaught, que va a Egipto, y que no vendrá a Madrid.

Firma

Mañana firmará el Rey las concesiones de varios títulos nobiliarios. También firmará don Alfonso el nombramiento del conde de Mejorada para la Alcaldía de Madrid.

Subsecretaría de Marina

Insistió en que se creará nuevamente la subsecretaría de Marina, indicándose para ocuparla al señor Canas.

Lo que dice Vadillo

El marqués del Vadillo dijo que el Consejo de ministros no se ha ocupado de la combinación de Gobernadores civiles ni de la jefatura del Estado mayor central.

De Guerra

El Rey firmó varios decretos de Guerra referentes a personal y concediendo cruces.

Altos cargos

El conde del Moral de Calatrava ha retirado su dimisión.

Asegúrase que en breve pasará a la subsecretaría de Instrucción, nombrándose al conde de Albay subsecretario de Gobernación.

También se asegura que el señor Randoles pasará a la dirección general de Obras públicas, yendo a la dirección de Correos, don Jorge Eorring.

En breve se firmará el nombramiento de Comandante general d-Melilla.

Se indica el señor Ferrándiz para la presidencia de la Junta Consultiva de Guerra.

Tema de posesión.—Huelga

Comunican de Valencia que ha tomado posesión de su cargo el nuevo Gobernador civil.

Propágame la huelga de descargadores y los esquirols trabajos protegidos por la benemérita, sin que se haya alterado el orden.

Cámara disuelta

De Lisboa participan que por des acuerdo con el Gobierno respecto a los transportes interurbanos, ha sido disuelta la Cámara municipal de Oporto.

Comisión internacional

Ha llegado a París el delegado americano que ha de formar parte de la Comisión internacional que ha de tratar del incidente de Hull.

Mañana lo recibirá Mr. Loubet y se celebrará la primera reunión.

Aldea destruida

Una aldea situada cerca de la costa, en Irlanda, ha quedado enterrada por una avalancha de barro de los pantanos y montañas cercanas.

No ha ocasionado desgracias personales, pero han quedado sin albergue un millar de habitantes.

El osamiento de don Alfonso

Telegrafían de Londres que el periódico Morning Leader persiste en que es cierta la noticia relativa al próximo matrimonio de don Alfonso XIII con una de las hijas del duque de Connaught.

Las subsistencias

En el teatro Tamberlik de Vigo se ha celebrado un mitin en el que se acordó pedir al Gobierno el abaratamiento de las subsistencias.

Navarro Reverter

De Ciudad Real dan cuenta de la llegada del señor Navarro Reverter, a quien se le hizo un recibimiento entusiástico.

Visitó los edificios públicos y mañana se le dará un banquete en el teatro de Cervantes.

Los crímenes de la huerta del francés

Dicen de Lora del Río que el Fiscal señor Gullón interrogó nuevamente a los procesados por los crímenes de Peñafiel.

Muñoz se ratificó en lo ya declarado, añadiendo que intentó la comisión de otro crimen con un vecino de Córdoba, que no llegó a caer en el garfio.

Aldije insistió en que creía que no había más cadáveres enterrados y creía que ellos eran los únicos culpables.

El Fiscal de Puente Genil ha denunciado otro intento contra un vecino de dicho pueblo, y añade que, además de los procesados, sospecha que hay un tercer complicado.

De la guerra

Dicen de París que diez mil kunguses han abandonado a los japoneses por no pagarles lo que los prometieron.

De Shanghai comunican el rumor de haber zarpado del Japón ocho grandes buques con 15 transportes, con rumbo al Sur, para atacar a la escuadra rusa del Báltico.

Un oficial ruso de Port-Arthur ha declarado que la guarnición de la plaza consta de 16.000 hombres. Hay 8.000 en los hospitales y entre los combatientes hay muchos heridos.

El guardacostas Asagari apresó al vapor inglés Kingarthur, que huía de Port-Arthur.

El Negreco conduca muchos oficiales y marinera que han quedado detenidos en Shanghai.

La prensa de Londres sostiene que Rusia hace tentativas a fin de obtener falsos testimonios.

Los pescadores de Hull que fueron atacados injustamente por los rusos amenazan con aducir testimonios irrefutables.

Temporal

Comunican de Lisboa que reina un gran temporal en la costa Norte. En Figueira de Foz se ahogaron 18 pescadores.

En Masup 600 personas piden socorro.

Al atravesar la embocadura del Mondego voló una barca, ahogándose 14.

En el puerto de Aixos volcaron cinco lanchas, muriendo cinco personas.

Derecho a retiro

Dicen de París que Mr. Loubet ha firmado una orden reconociendo al almirante Blenaimo el derecho al retiro.

De Marruecos

Un despacho de Tánger dice que el Sultán ha llamado al cónsul americano, que está en Filadelfia, para organizar una expedición contra el Raisuli.

El funcionario El Nokri ha sido investido por el Sultán con una misión cerca de las potencias, relacionada con el tratado sobre Marruecos.

Parece que Bu-Amema ha prometido al Sultán abandonar la causa del pretendiente, entregándole al Rogui.

Circula el rumor de que el Sultán ha despedido a los ministros de la Guerra y de Negocios.

La situación del Visir Tazi es comprometidísima, y ha enviado su fortuna al extranjero.

Aloalde procesado

Dicen de Crevillenta que ha sido suspendido en el cargo de concejal el Aloalde de dicho Ayuntamiento, a consecuencia de un auto de procesamiento.

Dimisión

El Gobernador de Palma ha reiterado su dimisión.

De Barcelona

Participan de Barcelona que se produjo un incendio en una estertería de la calle Comercial, causando grandes pérdidas.

Se quemaron 500 pavos que estaban alojados en un solar contiguo. Ha sido puesto en libertad Hernanegildo Rull, uno de los detenidos a consecuencia de la explosión de una bomba en el Palacio de Justicia.

Los demás siguen en la Cárcel. En la montaña de Montjuich rieron dos italianos, resultando uno con diez heridas gravísimas, y el otro fue detenido.

Paro

Los obreros del puerto de Tarra-gona se negaron a descargar el vapor Játiva.

Sustitución de cargos

Un despacho de San Petersburgo dice que hoy dimitirá oficialmente el ministro de Justicia, a quien sustituirá Platanoff.

El dimisionario irá de embajador a Roma y el de esta capital pasará a Viena.

Tratados comerciales

Telegrafían de Berna que el Consejo Nacional ratificó el tratado de comercio entre Suiza e Italia.

Durante la discusión un diputado propuso la renovación del tratado hispano-suizo.

El ministro de Comercio dijo que era imposible la ruptura de relaciones comerciales con España, pues solo puede suprimirse la cláusula de nación más favorecida.

El derecho de ocho francos sobre los vinos es nuestra mayor concesión. De Viena anuncian que los delegados austriacos y húngaros han marchado a Berlín para reanudar el tratado de comercio.

Bromorina Ayala

Cura la tos en doce horas, por crónica que sea, y radicalmente las afecciones del aparato respiratorio, eflicacísimo contra la coqueluche, bronquitis y asma.

Farmacia del autor, San Sebastián. En todas las farmacias de España. Depósito: droguería P. del Molino, Santander.

Astónisis Ayala

Quita instantáneamente el más rabioso dolor de muelas sin tocar la boca. Además es un gran dentífico para conservar la dentadura.

Farmacia del autor, San Sebastián. En todas las farmacias de España. Depósito: droguería P. del Molino, Santander.

Año Nuevo, por ser estas fiestas en domingo.

También dicen que se reunió en la Cámara la Comisión parlamentaria encargada de estudiar los asuntos coloniales, para ocuparse de las recientes noticias recibidas de Marruecos, que revisten carácter gravísimo.

La Comisión acordó que su Presidente dé cuenta al Gobierno de cuanto se trató en la reunión.

Más del Consejo

En el Consejo de ministros se trató ampliamente de la próxima combinación de Gobernadores, que quedó aplazada.

No se trató nada de la combinación de mandos militares, pero sigue asegurándose que el general Polavieja será nombrado jefe del Estado Mayor central; Martitegui, jefe del cuarto militar del Rey, y director de la benemérita, el general Linares.

Más de la guerra

Un despacho de Tokio dice que cuando los rusos rechazaron el primer asalto de los japoneses al fuerte de Kikuan, en Port-Arthur, hicieron avanzar con gran diligencia 300 hombres de refuerzo por una galería cubierta.

Después de la toma del fuerte sólo pudieron escapar 20 rusos, haciendo estallar cuatro minas, con lo que lograron obstruir la galería e impedir que el enemigo los persiguiera.

Los japoneses se apoderaron de 4 cañones de campaña y 3 ametralladoras.

RICARDO.

Monte de Piedad

Se facilita dinero sobre fincas rústicas y urbanas de la capital y provincia, al interés de 5 por 100 anual.

Crédito personal, muebles custodiados prestatario, valores locales y sueldos, al 6 por 100 anual.

SOIEDAD ANÓNIMA

Minas Complemento

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo a lo que determina el artículo 38 de los Estatutos, ha acordado la amortización de doscientos acciones con cupón número 4 y siguientes, a cuyo efecto se avisa a los señores accionistas que hasta las once del día 22 del corriente se admitirán en las oficinas de la Sociedad proposiciones que deberán hacer en pliegos cerrados, los cuales serán abiertos públicamente inmediatamente después de aquella hora, reservándose el Consejo el aceptar las que considere más ventajosas o rechazarlas todas.

Santander 7 de diciembre de 1904.—El secretario, Bernabé Toca.

SOIEDAD ANÓNIMA

Minas Complemento

En cumplimiento a lo que establece el número 1.º del artículo 36 de los Estatutos, el Consejo de Administración ha acordado el pago de doce y media pesetas contra cupón número 4, para completo del interés anual establecido, y cuyo pago se efectuará desde el día 23 del corriente en los Bancos Mercantil, de Santander y en las oficinas de la Sociedad, Muelle, número 22.

Santander 18 de diciembre de 1904.—El secretario, Bernabé Toca.

CONSETERIA MODERNA

Confección de corsés a la medida. ALBERDI HERMANAS

Puente, núm. 4, entre el puente y el molino de la armería

¿Que viene el frío?

A ESTERAR

El Valenciano, frente a la iglesia de San Francisco, acaba de recibir un gran surtido de estereras. Cristal y vidrio plano, loza, vajillas, juguetes, guitarras, acordeones y demás artículos análogos.—Todo muy barato.

La Gran casa de Lavadie

se ha trasladado a la calle de la Blanca, número 20. Admite fijos a precios muy económicos. Para señores viajeros, precios especiales. En breve se inaugurará un restaurant con precios sumamente baratos.

LA EQUITATIVA

GAN ALMACEN DE MUEBLES DE P. MATA Y COMPANIA

Juegos completos de sala, gabinete, despacho y comedor. Sillerías modernas y de junco esmaltado. Camas doradas, jergones y otros artículos. Muebles para fondas y bañeras. Buqueta para pisos y artesanosos

Ventas al contado y a plazos

Plaza de la Aduana, 1

Pertumaria.—Esencias, extractos, jabones, perfumes, cosméticos, etc., etc., de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Recibimos toda la pertumaria extranjera directamente a precios sin competencia y SÉMPRE LAS MEJORES MARCAS. P. MATA Y COMPANIA. A. Droguerías Plaza de las Escuelas, Sucursal, Wad-Réa 1 y 2, al lado de Suter.

En la Imprenta Francesca

se ha recibido las tarjetas y estuches de papel de lujo. Para el comercio todos los papeles y sobres en clase extra.

Comprador de alhajas

Las compra a altos precios Benito Suarez, de once a tres, hasta el día 25. Méndez Nájera 4. La Compañía.

Preparados oficiales de la farmacia de M. Díez Solórzano

BLANCA, 40 Jarabe de yema de abeto. Bálsamo de Tolu. Brea.

Usanse en todas las enfermedades de las vías respiratorias y contra toda clase de tos incluso la tos ferina.

LA GRAN BRETAGNA

Grandes almacenes de camisas, muebles y aplicación

VIUDA e HIJOS DE MANUEL MATA

Compañía, 22. Teléfono 322

Especialidad en juegos de alcohol, comedores, salas, gabinetes, despachos, etc.

Gran surtido en sillería y cortinajes de variedad de modelos. Ventas al contado y a plazos, sin fiador.

Notas reducidas para el pago en libranza

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA y Academia Pericial Mercantil

Santa Clara, 7, 3.º.—Santander Clases de vespas a los alumnos oficiales del Instituto de leyes, compatibles.—Bachillerato comercial oficial y práctico; idiomas; preparación de carreras especiales; geografía; gimnasia; dibujo; numerosos cuadros de profesores titulados; estudio vigilado en la misma Atenida.

FRANCISCO JOSE

LA UNICA AGRADABLE Y LA MAS EFICAZ. SU USO CONTINUADO NO IMPIDE LA DIBESTION. SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

Para pedidos dirigirse a Alejandro Euen Carbajal, 8.

Abonos minerales

Para toda clase de cultivo; riqueza garantida. Depósitos en Santander: Centro técnico agronómico, Concordia, 9 y Gravía 5. San Torralvega: Almacenes de don Isidro Butamante.

Se necesita un obrero listo para trabajo fácil. Intúil presentarse sin ser capaz de trabajar de un modo curioso. Presentarse a escribir a Broquier y C.ª, fábrica de placas fotográficas. Amoreteña (Vizcaya).

Todo el que crea que los turrones de la Confitería de Ramos, Becced, II, por ser dos reales en kilo más baratos, son inferiores en clase, se engaña.

Confitería de Viena Acera del Correo

Confitería de Viena Acera del Correo junto a la Librería Comercial. Se venden magníficos mazapanes y turrones de todas clases legítimos de Viena a precios sumamente económicos. Competencia a los turroneros.

Muebles, sillería, cortinaje y esp

V. Araluce

Plaza de la Libertad. Pidense catálogos ilustrados

Nueva Montaña

Sociedad anónima del hierro y del acero de Santander

Desde el día 31 de este mes se pagará, con deducción de los impuestos vigentes, en las oficinas de Madrid del Banco de España y en las centrales de esta Sociedad, Muelle, 9, el cupón número 4 de las obligaciones hipotecarias de Nueva Montaña, que vence el día 31 de diciembre de 1904.—El Director gerente, L. Cortines.

Antigua «Villa de Suances»

Se ha encargado de este acreditado restaurant desde el 21 del presente, el antiguo dependiente Isaac Benito. Servicio a domicilio. La cocina a cargo de un acreditado jefe. Teléfono 126. Plato del día: Arroz a la valenciana

Cantabria

Revista quincenal de Agricultura, ganadería, industria, Artes y Letras montañesas

DIRECTOR: B. RODRIGUEZ PARETS

Se ha puesto a la venta el número 21 correspondiente al 8 del corriente diciembre que contiene el siguiente sumario: Nuestro grabado.—Conservación de leche.—Remolacha, por Yarron.—Los abonos industriales en horticultura.—Un nuevo insecticida.—La enfermedad de los castaños, por W.—Arboricultura.—El perro de caza, por Guillermo Tell.—Revista mercantil: Las Cámaras de Comercio y el contribuyente.—Ganadería, carbones, etc.—Sección de noticias.—Anuncios. Grabados: Un paisaje montañés. Se vende en la Administración de El Cantábrico a 0,25 ejemplar y en la Librería General del Correo.—Suscripción anual, 6 pesetas

Gabinete magnifico para caballeros. Informarse en esta Administración.

TIPOGRAFIA DE «EL CANTABRICO»

